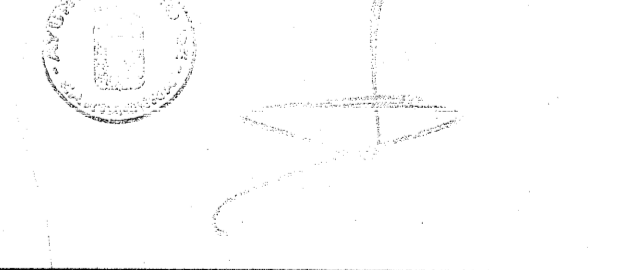


Este proyecto se ha elaborado en el marco del Plan de Ordenación de los Recursos Urbanos de Cartagena, aprobado por el Ayuntamiento de Cartagena el día 22 de Julio de 1999.
DECRETIVAMENTE
 El Ayuntamiento de Cartagena, en virtud de las competencias que le corresponden en materia de urbanismo, declara de utilidad pública el presente proyecto de Plan Parcial, en virtud de lo establecido en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 259/1986, de 28 de Septiembre de 1986, y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 259/1986, de 28 de Septiembre de 1986.
 Cartagena, a 23 de Julio de 1999.



SIMBOLOGIA :		ORDENACION		NORMAS		GRADOS 1,2,3....	
LIMITE DE CLASIFICACION DE SUELO	---	ALINEACIONES		SOPORTALES		V	ESPACIOS LIBRES
LIMITE DE UNIDADES DE EJECUCION	RASANTES		EQUIPAMENTOS		A	JAR
LIMITE DE AREAS DE PROTECCION	ESPACIO LIBRE PUBLICO		GENERICOS		E	JARONES
UNIDADES DE EJECUCION		ESPACIO LIBRE PRIVADO		EDUCATIVO		C	AREA JUEGO NIÑOS
ACTUACIONES AISLADAS		VIA PEATONAL		SANITARIO		•	AREA PEATONAL
		APARCAMIENTO		DEPORTIVO			PASEO PEATONAL Y PLAZA
				RELIGIOSO			ZONA DEPORTIVA
				CIVICO			SERVICIOS TECNICOS
				INDUSTRIAL			ST

PLAN PARCIAL "SECTOR CP3" CABO DE PALOS
 PLANO DE PROYECTO
 ORDENACION
 UNIDADES, RASANTES Y USOS PORMENORIZADOS
 UNIDADES DE EJECUCION

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 AREA DE URBANISMO

PLANO 3.2
 ESCALA 1/1000
 JULIO 1999
 PLANEAMIENTO